

## EDUCACION PARA LA LIBERTAD (\*)

No nos sería dado mirar, la proyección de nuestro pasado inmediato, sin sentirnos asaltados por una honda inquietud; nos abisma, en efecto, pensar en lo que haya de ser el contenido espiritual de nuestra juventud, luego de habérsela enfrentado con esta terrible encrucijada, que configuró la educación pública, resultante, esa encrucijada, de haberse jugado a una mala carta, la divina sustancia de la juventud, sustancia ésta, en la que ha de plasmarse al hombre del mañana, imbuido, como ha de estar, en la universalidad de los principios de la democracia y de la libertad, como normas singulares de convivencia y de hermandad, si es que hemos de aspirar a que el hombre viva el imperativo de su propio ser.

No se me escapa que, los jóvenes de reciente ingreso y aún muchos de los que llevan ya, parte de su vida, vivida en este pequeño universo, en que se resumen ingentes esfuerzos, tendientes a la estructuración del espíritu, de la inteligencia y de la conducta, en que todos y muchos desde muy lejos estamos enrolados, han de sentirse extraños a la consideración de este problema, seguramente, desbordante de los límites de su actual comprensión, pero he de confiar en que, en una acción solidaria, los señores colegas, han de tomar a su cargo la tarea de aclarar y comentar con sus alumnos, los conceptos que me propongo analizar, en cuanto sea menester y en

---

(\*) Clase inaugural correspondiente al año 1956, dictada en la Escuela Industrial Superior de la Nación anexa a la Universidad Nacional del Litoral.

cuanto contribuyan a afianzar los objetivos perseguidos, a que también he de referirme y que, en el fondo, no son otros que los necesarios para convivir el esfuerzo armónico y perseverante que impone la vida democrática.

Median en la vida de los pueblos, como en la de las instituciones, etapas singulares que, perturbando el proceso de continuidad evolutiva, proceso éste, de larga periodicidad, imponen a esa vida un ritmo, que tiene las características, puramente formales, de un torrente o de un desenfreno mediante el cual, quisiera acelerarse el tiempo, para echar distancias entre el momento que se vive y el testimonio siempre presente de la historia, con miras a desarraigar del alma de los pueblos, las etapas inmanentes de su continuidad en el tiempo.

Este acelerado vivir, que alteraba la dinámica del acontecer histórico, en sociedades de vida estabilizada, poseedoras de una secuencia histórica resultante de un proceso evolutivo relativamente normal, quitaba a la vida espiritual, su profundidad, suspendidos, como se estaba, en una corriente que cambiaba de curso a cada instante, sin saber, al final de cuentas, en qué mundo de ideas, de relaciones humanas, en qué corrientes del pensamiento habríamos de desembocar.

Tras esa incertidumbre, del hacer y el deshacer, del ir y del venir, trascendía en la penumbra de una aurora promisoriosa, que no acababa de rasgar las sombras de una noche que se hacía larga e inquietante, toda una vida mejor, plena de bienes materiales, pero que, para cuyo vivir, se hacía indispensable la subordinación del ser humano y de sus facultades, a un condicionamiento, que, en el fondo, consistía en admitir que, alguien, que no fuéramos nosotros mismos, habría de hacer, en nuestro beneficio, aquello para lo cual, se nos había reservado el privilegio singular de la inteligencia y de la razón.

Ese desenfreno, esa agitación, esa acelerada vida, que ya no podía saborearse, ni disfrutarse en la plenitud de su vivir, nos había colocado frente a la terrible enrucijada de que, aquella supuesta ventura, tan tesonera y perseguida, im-

plicaba para su goce, una conformación del espíritu de la juventud, que necesariamente habría de concluir en la desposesión de su universalidad, es decir, en un estado de inhibición espiritual, que abría el siniestro camino del sojuzgamiento de la personalidad. Problema éste, de trascendencia trágica, desde el punto de vista ético y moral, que, indeclinablemente debe movilizar nuestros empeños, para restablecer la multidimensionalidad del espíritu, esencia singular con que se ha tenido la suprema benevolencia de enaltecernos y distinguirnos de los demás seres de la creación.

Nuestra juventud en formación, ha contado, en su vida estudiantil, dentro del panorama general de la educación, con una complacencia singular, si bien, perfectamente metodizada. Organismos estudiantiles, creados exprofeso, para brindar a los jóvenes esparcimiento, ventajas económicas desusadas, viajes, deportes debidamente controlados y practicados en una promiscuidad inquietante y otras concesiones que, al final de cuentas, conducían, no a la convicción de un derecho adquirido, mediante cuyo ejercicio habría de plasmarse el hombre libre de mañana, derecho que es inherente a la conformación del hombre que ha de ser control y motor, a la vez, en una sociedad organizada sobre la base del libre juego de todos los derechos y de las consiguientes obligaciones, sino situando esas ventajas en una concesión graciosa y ocasional, fruto de una inspiración extra-humana, lo que contribuía a relajar los controles de la voluntad, lanzando a la juventud a la deriva, en un mundo de incertidumbres, de imprecisiones, tras lo cual, habría de ocultarse una trágica y amarga realidad.

Todo ese sistema que sustituyó a la acción privada, al esfuerzo educador de los propios educandos y aun a la del Estado, otrora emprendida con fines desinteresados, cual era el noble empeño de la formación integral de la juventud, fué sustituido por un intervencionismo sistemático, tenaz y dominante, que no procuraba otros objetivos que, el de crear en esa juventud, un estado de hipnosis, de sonambulismo, de enajenamiento, en relación a la realidad circundante, para

dar lugar al libre juego de los objetivos ya trascendentes del sistema.

Es éste, un proceso, hartamente conocido, en la ciencia y en la historia, tendiente a neutralizar el libre ejercicio de la facultad de análisis autónomo, para crear, por ese medio, un estado de conciencia compatible con cualquier arbitrariedad, en forma de asegurar la impunidad de un estado de cosas, inconciliable, por lo demás, con formas normales de convivencia y aún con los fines supremos del Estado.

Se observará pues, que, en el orden de los principios que gobiernan y presiden la educación pública, nos encontramos en pleno retroceso, en un franco proceso involutivo, que es menester contener con todo empeño.

Vivimos pues, una herencia trágica y se me antoja, éste, momento singular, para reflexionar, en común, respecto del camino a seguir, en la insigne tarea de la estructuración espiritual de las generaciones que llegan y la consolidación de principios de convivencia y de humana solidaridad, en los contingentes de estudiantes remanentes, movilizadas todos, profesores y alumnos, en un esfuerzo solidario de verdadera hermandad, bajo el cielo diáfano y brillante de la democracia y de la libertad.

Puesto que, la democracia, gobierno del pueblo por el pueblo, importa una norma de apretada convivencia, de esfuerzo solidario y perseverante, coordinado en la fe y en la armonía de un singular empeño común, es menester crear en los hombres, el clima espiritual que haga posible ese esfuerzo, sin avasallamiento de libertades, sin subordinaciones, sin servilismos, sin adulonías, movilizadas todos en el supremo afán de superar las etapas sucesivamente vividas, en procura de una meta que, tal vez, nunca alcanzaremos en sus perfiles definitivos, pero que constituirá el supremo aliento de todos los pechos argentinos.

El ciclo formativo o preliminar de nuestra escuela, está configurado en esa dirección. Posee él, una estructura tal, que debe, necesariamente, desarrollar en el niño, las potencias del

alma y del raciocinio, que de, al educando, no obstante sus altibajos, un sentido de continuidad, por lo menos, desde el punto de vista de su cultura.

El niño, señores profesores, debe comprender, que no vivimos en un mundo aislado, sino totalmente interdependiente y que, por mucho que nuestro sentimiento de patria, nos apasione y nos embargue, es menester que, ese niño, no ignore que nuestras relaciones con el mundo todo, nos homegeiniza, desde el punto de vista de la cultura y que aún, como dice Medina Echavarría, cada máquina de trabajo que importamos, trae consigo, toda una forma de cultura que, sin sospecharlo, incorporamos a nuestro propio acervo cultural.

Y es que, lo característico de la cultura, es el sentido de universalidad que la alienta, por lo menos, en cuanto el universo de la cultura, a que nos referimos, sea interdependiente.

Os apereibiréis, señores profesores, del ciclo básico que, lo imperecedero, lo trascendente en la vida de los hombres y de los pueblos, es este aliento supremo que brota del espíritu de los hombres, formados en esa universalidad, que hace que las sociedades más inconexas, puedan tener un punto de contacto, que las permita comprenderse y amarse, como lo prescribe la divina sentencia.

Y he de seguir ocupándome del ciclo básico, porque él está destinado a formar al hombre, a crear el clima adecuado que permita humanizar su formación técnica que ha de venir después.

Y en este orden de ideas, es absolutamente indispensable comenzar por la estructuración del espíritu de la juventud, antes de abrir el camino de la formación profesional; en otras palabras, es necesario no sacrificar al *ser*, en beneficio del *saber*.

El técnico, puramente técnico, sin la sensibilidad necesaria para percibir el curso de la vida de esta humanidad de que forma parte, incapaz de sentirla y de comprenderla, vive confinado en el universo perecedero de la materia, sin el alien-

to de una vida espiritual, que es una forma sublimada de vivir. Vale decir, vive en una verdadera esclavitud.

Como véis, señores profesores, cualquiera sea el camino que tomemos para la conducción de la juventud, dentro de un orden democrático, vamos a concluir, indefectiblemente, en la coordinación de nuestras actitudes, de nuestra conducta, en una sociedad que debe vivir en la paz y la serenidad, factores preponderantes, en la construcción de un mundo, en que, todos estemos constreñidos en el sentido de la cooperación, del entendimiento y de la comprensión, que son el condicionamiento de la libertad.

Como dice Huxley, solo los mandatos de la comunidad a que pertenece, despiertan en el hombre, la voluntad de libertad y la mantiene viva. En cuanto esta presión cesa, la libertad se relaja.

Por tanto, el problema de la educación de nuestra juventud, ha de radicar en exaltar las potencias del espíritu que llevan al conocimiento y a la comprensión del mundo en que le toque vivir; y en la medida en que esa formación se fundamente en la lógica, que es decir, en la razón, ha de despejarse el camino que nos conduzca a la libertad. Debemos admitir, como una relación de causa a efecto, la vinculación indisoluble que liga a la razón con la libertad.

Hacer lo que nos de la gana, es admitir a los instintos, como factores determinantes de la conducta; hacer lo que nos de la gana, es independizarse, caprichosamente, de la interrelación y armonía, que debe mediar en la conducta, frente a aquellos con quienes debemos convivir, es decir, significa un retorno a la vida instintiva, o lo que es igual, un retorno a la animalidad. El animal no razona, sigue, en sus actos, el imperativo de su instinto que, a veces, se afina tanto que toma la forma de una expresión de voluntad.

La libertad ha de consistir, como lo afirma el mismo Huxley, en imponer a la vida un nuevo sentido. "La vida perfectamente libre que todos los hombres se proponen en lo más íntimo de su alma, cuando sostienen el ideal de la libertad,

requiere, como condición previa, que el hombre haya disciplinado, en él, todo lo que no es libre”.

“La libertad de pensamiento, agrega, si en verdad, tiene que constituir un ideal, no consiste, en manera alguna, en el derecho de expresar, simplemente su opinión, por falsa y dañina que sea; consiste, únicamente, pero también, enteramente, en la libertad de pensar y decir la verdad.”

Adviértase, no obstante que, las ideas de libertad y de responsabilidad son inseparables. De ahí que, la voluntad de ser libre, en el sentido de que la libertad significa responsabilidad personal, es bastante débil en el hombre. Se observa así que, se está dispuesto a dejarse conducir sin resistencias, si con ello hemos de sortear cualquier responsabilidad, aun cuando ello abra el camino del abuso y aún de la tiranía.

Querer la libertad, importa pues, querer el riesgo, de ahí que, el problema de la educación, no sea indiferente a la conformación del espíritu para enfrentarlo.

Pero el alma humana tiene otras potencias para ponerlas en juego, en procura de la libertad, potencias que salen del campo del instinto, en que predomina ese riesgo o la temeridad y una de ellas, tal vez la primordial, es la razón, como fuente inspiradora de los actos que han de conducir a la libertad.

Vivir en libertad es, por tanto, vivir en la razón; así lo afirman Aristóteles, Santo Tomás, Descartes, Malebranche y otros, cada uno con sus matices propios.

La vida en sociedad, importa la coordinación de todos los derechos y de todas las garantías, sobre las cuales la sociedad ha sido estructurada. Vivir en libertad, es vivir la coordinación y la subsistencia de esos derechos y garantías, compatibles en el juicio y en la razón.

En el aislamiento total, ageno, por tanto, a toda interrelación, la libertad carece de sentido, en cuanto que, ese aislamiento, implica vivir sin el frotamiento resultante de la comunidad, de la coexistencia de análogos derechos, igualmente legítimos, cumpliendo su vida, bajo la coacción del medio

físico y el imperativo de su impulso personal incontrolado, que es la negación de la libertad, que es la esencia de la sin razón.

No hablo pues de la soledad en el seno mismo de la sociedad, aislamiento, muchas veces, tendiente a dilatar el universo del espíritu, para hacerlo trascender más allá del mundo perceptible, en procura de un contacto con las fuentes de las esencias de la humana espiritualidad, sendero por el cual, numerosos nombres que la historia consigna, han logrado, como dice Berdiaeff, trascender la absoluta soledad de la muerte.

Es, pues, aquella, una vida que tiene limitadas sus dimensiones, encerrada, como está, en sí misma, concretado, el solitario a urgar en su propia intimidad, en su originalidad, en su singularidad; experimentada así, la nostalgia de la comunión, de la universalidad.

Y así, dice Keyserling, que la soledad lleva necesariamente a padecer la vida antes que a imponerles formas.

“La soledad, dice, no es clima adecuado para liberarse de sí mismo, porque la vida está llena de sí.”

Por consiguiente, ningún prejuicio técnico o metodológico, debe ser bastante poderoso para alejarnos de esta fuente inspiradora de la educación. Nuestra tarea, debe concentrarse en despertar en la juventud, el fortalecimiento de la razón, que, como acabamos de decirlo, es fuente de convivencia y dentro de ella de la libertad.

Alberdi definía la libertad, como la justa potestad de disponer, exclusivamente, de sí mismo, que es lo que se llama derecho, de donde, deducía, que, el derecho, no es distinto de la libertad, porque el derecho no es más que la forma y la sustancia de la libertad.

Esta fecunda palabra de “Libertad”, ha llenado la historia de heroicos sacrificios; quiero mencionar, para terminar, sólo uno de ellos. Sócrates, el ilustre filósofo de la Grecia legendaria, fué enfrentado al tribunal que habría de juzgarlo por impiedad y exigirle la claudicación de sus ideas o la muerte. Dirigiéndose al tribunal, el filósofo exclamó:



“Si no pones mejores principios con que convencerme. has de saber que no me harás vacilar, aunque la muchedumbre, irritada, me presentase, para espantarme, como a un niño, imágenes aún más terribles que aquellas con que me rodean: la miseria, la muerte... Hace mucho tiempo que profeso el principio de no escuchar otra voz que la de la Razón”.

Esta debe ser nuestra divisa: vivir en la Razón, que con ello viviremos en la *Libertad*.

CARLOS NIKLISON

